ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA UNITED CONSULTANTS OF ECUADOR CIA. LTDA. CONSULUNITED CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los once días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio situada en las calles Avenida del Ejercito No. 303 entre Alejo Lascano y Padre Solano, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **UNITED CONSULTANTS OF ECUADOR CIA. LTDA. CONSULUNITED**, con la asistencia de los siguientes socios: **CHALELA COSTA JUAN AGUSTIN**, propietario de 112 aportaciones, con derecho a 112 votos; **JOSE COLLADO PERIS**, propietario de 72 aportaciones, con derecho a 72 votos; **DOUGLAS ANTONY DREHER ANDRADE**, propietario de 72 aportaciones, con derecho a 72 votos; **FELICIANO FORTUNATO GONZALEZ DUMES**, propietario de 72 aportaciones, con derecho a 72 votos; **WALTER VICENTE MERA ORTIZ**, propietario de 36 aportaciones, con derecho a 36 votos y **JORGE TOLA MIRANDA**, propietario de 36 aportaciones, con derecho a 36 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las aportaciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, está presente el señor socio Walter Vicente Mera Ortiz, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los socios, el señor Jorge Tola Miranda, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta el señor Enrique Xavier Martillo Bohórquez. El Secretario de la Junta con vista del libro de aportaciones y socios deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los socios y de las aportaciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.
Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario
Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2012
Punto Cuatro.- Distribución de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, se lo pone en consideración a los socios, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2012; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los socios revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y luego de aprobar los informes del Gerente General y Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera .

En relación al último punto, sobre las utilidades estas no han tenido movimientos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h15.-

Juan Agustín Chalela Costa
Socio

José Collado Peris
Socio

Douglas Antony Dreher Andrade
Socio

Feliciano Fortunato González Dumes
Socio

Walter Vicente Mera Ortiz
Socio

Jorge Tola Miranda
Socio

Jorge Tola Miranda
Presidente de la Junta

Enrique Xavier Martillo Bohórquez
Secretario de la Junta